

BOLETÍN ECONÓMICO

INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA HERNÁN ECHAVARRÍA OLÓZAGA
Observatorio de Impacto Económico de las Políticas

CONTENIDO

1. Recaudo fiscal	2
2. Déficit fiscal	2
Intereses del déficit	2
3. Deuda externa	3
4. Empleo	4
5. Exportaciones	5
6. Importaciones	6
7. Comercio minorista	6
8. Producto interno bruto	7
9. Inflación	8
9.1. Al consumidor	8
9.2. Al productor	9
9.3. A los transportadores de carga	9

RESUMEN

Cierre de datos: 19 de mayo. (i) A marzo, el **recaudo fiscal**, asciende a un valor per cápita promedio de 1,2 millones por habitante. (ii) Para el cierre de 2022, el **déficit fiscal** calculado sobre el PIB real ascendería al 7,95%, con un incremento de 59,2% en los intereses del déficit respecto a 2021, consecuencia de incrementos en el Emerging Markets Bonds Index (principal indicador de riesgo país) en el último trimestre de 2022. (iii) Febrero de 2023 cierra con incrementos en el monto de la **deuda externa** como consecuencia de la devaluación del peso colombiano en 2022. (iv) En marzo, bajó el **desempleo**, aumentando el número de ocupados como trabajadores del gobierno y trabajadores familiares sin remuneración. (v) Las **exportaciones** cierran con una disminución interanual de 15,70% en el monto de millones de barriles exportados de petróleo. (vi) Las **importaciones** caen 17,08% con respecto a marzo de 2022, compuestas en un 74,1% por manufacturas. (vii) Caídas en las **ventas minoristas** por tipos de artículos revelan que hogares renuncian al consumo de bienes suntuarios. (viii) Para el primer trimestre, junto con un incremento anual del 3% del **PIB**, cae la producción manufacturera, el entretenimiento y la construcción. (ix) En abril disminuye la **inflación** anual

pero los precios de los cinco principales rubros a los que familias destinan su ingreso, suben de precio o no ceden.

1. RECAUDO FISCAL

A marzo el recaudo per cápita es en promedio de 1,2 millones por habitante

Para marzo, el recaudo impositivo alcanzó \$19.86 billones de pesos, 13,64% más que en marzo de 2022. De manera acumulada, desde enero de 2023, el monto recaudado asciende a \$64.37 billones de pesos, 20,48% más que en el mismo periodo en 2022. Hemos observado que el pago de la deuda pública está siendo el principal destino del recaudo (18%), educación (14%), hacienda (13%), salud (12%), y defensa (8%), están también entre los principales destinos. Observamos que, en términos nominales, es decir, sin tener en cuenta la inflación, este recaudo representaría un incremento del 20,7% con respecto al monto recaudado entre enero y marzo de 2022. Sin embargo, la inflación anual a marzo de 2023 (12,82%) ha hecho que no sólo el salario de los trabajadores sirva para adquirir menos cosas, también el monto recaudado de los ciudadanos en forma de tributos ha perdido poder adquisitivo. En términos reales, el crecimiento del recaudo entre enero y marzo de 2023 solo ha crecido 6,5% en comparación con lo recaudado a marzo de 2022.

2. DÉFICIT FISCAL

La inflación nos ocultó el verdadero peso del déficit fiscal en el PIB

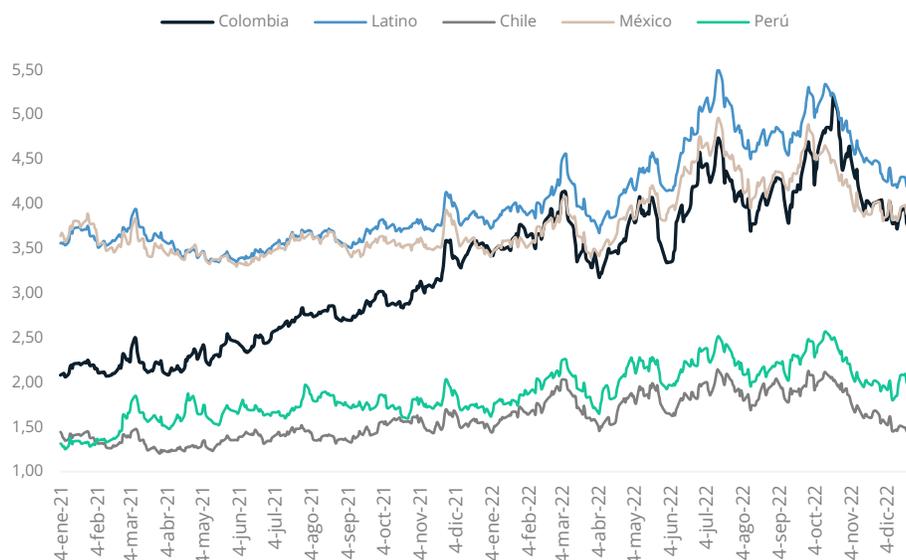
Aún a la espera de los datos disponibles para el primer trimestre de 2023, observamos que el valor para el cuarto trimestre de 2022 ascendió a 28 billones de pesos. Este monto, sumado al acumulado de los trimestres anteriores, representó un total de 77 billones de pesos para 2022. El déficit representó el 5,29% del PIB nominal del año 2022, pero el 7,95% del PIB real. Es común que el déficit se mida en relación al PIB nominal porque el monto de la deuda también se expresa y paga en términos nominales. Sin embargo, vale la pena establecer la comparación con el PIB real para saber la magnitud del déficit sobre lo que realmente estamos produciendo como economía.

Intereses del déficit

Cerca del 78% de este déficit se financia internamente, el restante 22% mediante préstamos del exterior. El monto de los intereses del déficit para 2022 ascendió a 63 billones de pesos, lo cual representó un incremento del 59,2% con respecto a los de 2021. Este incremento es el segundo más alto desde 1996, año en que se incrementaron un 81,3%. El incremento de los

intereses en 2022 podría explicarse por dos cosas: (i) un incremento en el monto del déficit, o (ii) un incremento en el riesgo país.

Gráfico 1: Emerging Markets Bonds Index 2021-2022



Fuente: Observatorio de Impacto Económico de las Políticas, datos del DANE

Observamos que los datos tienden a confirmar más la segunda hipótesis que la primera, teniendo en cuenta que el déficit fiscal de 2022 es inferior al del 2021 (83 billones), y que desde el segundo semestre de 2022 el riesgo país empezó a subir, alcanzando en octubre sus valores más altos entre 2022 y 2021.

3. DEUDA EXTERNA

La devaluación del 2022 subió la deuda de los ciudadanos con el exterior

Los últimos datos disponibles son los de febrero. Para el mes, la deuda externa ascendió a \$187.772,11 millones de dólares (54,47% del PIB), con un incremento de 8,68% con respecto a febrero de 2022. Del total de la deuda, 106.982 millones de dólares (el 57%) correspondían a deuda pública, y 80.790 millones de dólares (43%) a privada. El 16,41% de la deuda con vencimiento a corto plazo, el 83,59% a largo.

El valor total de la deuda externa convertida en pesos colombianos a una tasa promedio de \$4.500 equivale a 844 billones de pesos (16,6 millones de pesos per cápita), esta misma deuda convertida a una tasa de cambio de \$3.900 pesos (TRM promedio del primer trimestre de 2022) ascendería a 732 billones (14,3 millones de pesos per cápita). Teniendo en cuenta que sólo la

Elaborado por Alba Isabel García Giraldo
Economista. MA. Scienze Politiche
albaisabel.garcia@icpcolombia.org

deuda externa pública es una obligación que recae sobre todos los ciudadanos (al ser la deuda externa privada, obligaciones adicionales que contraen algunas personas naturales o jurídicas para la financiación de sus proyectos personales) el verdadero monto per cápita de la deuda externa pública sería, a una TRM de \$4.500, 9,4 millones, a una TRM de \$3.900, 8,2 millones.

El monto de la deuda externa privada a una TRM de \$4.500 equivale a 363 billones, a una TRM de \$3.900 a 315 billones. De lo anterior se desprende la importancia de promover las exportaciones y la confianza de inversionistas extranjeros, principal fuente de dólares para la economía: menores exportaciones e inversión extranjera se traducen en dólares escasos y por ende más caros (devaluación del peso); un dólar más caro se traduce en un mayor valor de la deuda externa pública per cápita de los ciudadanos, y en un incremento del valor de la deuda externa privada.

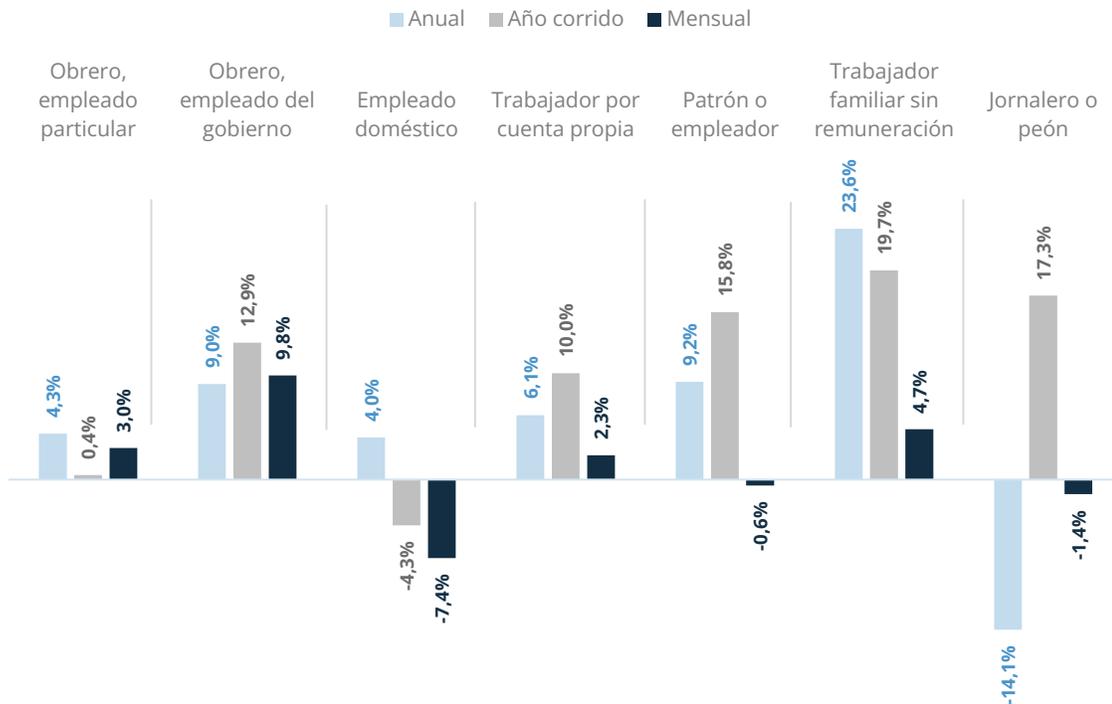
4. EMPLEO

Bajó el desempleo... aumentando el número de ocupados en empleos inestables y de baja cualificación.

Para marzo la tasa de desempleo se ubicó en 10,03%. Disminuyó 1,32 puntos porcentuales (p.p.) respecto a febrero. Analizar la posición ocupacional de los trabajadores nos permite concluir que esta disminución mensual no se tradujo necesariamente en la creación de nuevos puestos de trabajo por parte del sector privado. Lo que observamos, hablando en términos absolutos, es un incremento en el número de personas empleadas por el gobierno, y que el incremento de los puestos de trabajo generados por el sector privado se dio en empleos de baja cualificación o estabilidad.

Las posiciones ocupacionales que presentaron incrementos en el número de trabajadores ocupados con respecto a febrero fueron, en su orden, "obrero o empleado del gobierno" (10%), "trabajador familiar sin remuneración" (5%), "obrero, o empleado particular" (3%), "trabajador por cuenta propia" (2%). Dado que los trabajadores familiares sin remuneración hacen parte del mercado de trabajo informal, concluimos que una parte de la disminución de la tasa de desempleo en marzo implicó la vinculación de nuevos trabajadores informales al mercado de trabajo. Observar el crecimiento del número de trabajadores en las diferentes posiciones ocupacionales desde el inicio del año, nos permite concluir que esta posición ocupacional (trabajador familiar sin remuneración) es en términos absolutos, la que un mayor número de nuevos trabajadores ha vinculado al mercado, con un incremento del 20%.

Gráfico 2: Crecimiento de la vinculación de trabajadores al mercado de trabajo en marzo según posición ocupacional



Fuente: Observatorio de Impacto Económico de las Políticas, datos del DANE

5. EXPORTACIONES

Cae la exportación de petróleo...

En marzo las exportaciones presentaron una disminución de -9,97% con respecto al año anterior, alcanzando un valor de 4.462,86 millones de dólares FOB. Observamos que, aunque la exportación de combustibles y productos de industrias extractivas, continúa siendo el principal producto de la canasta exportadora (con un 50,61% del total), hubo una disminución del valor exportado respecto al mes de marzo de 2022 (-16,31%), y al mes de febrero de 2023 (-3,31%).

En marzo **la participación del petróleo en la canasta exportadora** equivalió al 26,91%. Por este concepto exportamos 1.200,81 millones de dólares FOB, 40,23% menos que en marzo de 2022, y 5,05% menos que en el mes de febrero de 2023. **En términos de toneladas métricas**, exportamos 2.688,30 millones, lo cual representa una disminución de -7,63% frente a marzo de 2022, y una disminución de -4,36% frente a febrero de 2023. **El monto de millones de barriles de petróleo crudo** exportados fue de 14,62 millones, presentando una disminución de -15,70%

Elaborado por Alba Isabel García Giraldo
Economista. MA. Scienze Politiche
albaisabel.garcia@icpcolombia.org

respecto a marzo de 2022, y una disminución de -0,49% frente a febrero de 2023. Para marzo, entre los principales compradores de petróleo crudo colombiano se encuentran Panamá (35%), Estados Unidos (34%), India (11%), China (9%), Malasia (4%), Jamaica (2%).

6. IMPORTACIONES

Aranceles encarecerían precios de insumos necesarios para la oferta nacional y la exportable.

En marzo, las importaciones alcanzaron un valor de 5.856.798 millones de dólares CIF, presentando una disminución de -17,08% con respecto a marzo de 2022. El 74,1% de la canasta estuvo compuesta por manufacturas. Observamos una concentración del destino de las importaciones en la capital, el 51,09% de las importaciones llegaron a Bogotá, otros destinos principales fueron Antioquia con el 15,11%, Valle del Cauca con el 8,44%, Cundinamarca con 7,55%, y Bolívar con 5,43%.

Hoy Colombia cuenta con tratados de libre comercio de los cuales proviene cerca del 64,90% de los productos importados, la adopción de barreras arancelarias a las importaciones, propuesta por el presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, el pasado viernes 12 de mayo de 2023, generaría problemas de índole económico y político. Un incremento en los aranceles haría que los países afectados, tomen represalias imponiendo aranceles a las exportaciones colombianas, las cuales, hacia esos mismos socios comerciales representan el 70% de la canasta exportadora generando una disminución del ingreso de divisas.

Lo anterior encarecería los precios de insumos necesarios para producir la oferta nacional y la exportable. No olvidemos que el 46,77% de los productos importados son materias primas y productos intermedios, el 32,44% son bienes de capital y materiales de construcción, y un 20,77% bienes de consumo.

7. COMERCIO MINORISTA

Hogares renuncian al consumo de bienes suntuarios

Las ventas reales del comercio minorista cayeron en marzo con respecto al año anterior y a inicios de 2023. Presentaron una disminución real anual de 7,07%, y una disminución de 2,17% año corrido. Desde que inició el año, observamos que algunas de las mayores disminuciones de ventas minoristas se presentaron en un tipo de artículos que podríamos clasificar como suntuarios para los hogares, al no estar incluidos dentro de las tres primeras categorías que priorizan en consumo según el DANE: (i) alojamiento y servicios públicos; (ii) alimentos y bebidas no alcohólicas; (iii) transporte. Cayeron pues:

electrodomésticos (-15,4%), equipos y aparatos de sonido y televisores (-13,9%), vehículos automotores y motocicletas (-9.0%).

Estas reducciones en el mes en el que la tasa de inflación alcanzó su punto máximo desde el año 2000, reflejan una disminución en el consumo de los hogares como resultado del aumento de precios en productos que cubren necesidades más urgentes. No obstante, tengamos en cuenta que, desde el inicio del año, también se han observado disminuciones en las ventas minoristas de productos farmacéuticos y medicamentos (-7,2%), prendas de vestir (-1,1%) y alimentos (-0,7%).

Los cinco grupos de mercancías cuyas ventas minoristas han presentado desde que inició el año mayores incrementos son: bebidas alcohólicas, cigarrillos y productos del tabaco (13,8%); bebidas no alcohólicas (11,3%); libros, periódicos, revistas (7,8%); productos de aseo personal (6,6%); artículos de uso doméstico (5,7%).

8. PRODUCTO INTERNO BRUTO

Cae la producción manufacturera, entretenimiento y construcción

Para el primer trimestre del año, el PIB de Colombia fue de \$237 billones de pesos. Este valor representa un incremento del 3,0% con respecto a su valor del primer trimestre de 2022, periodo en el cual crecía a una tasa anual de 8,2% con respecto a 2021. Principalmente compuesto por actividades asociadas al comercio, la reparación de vehículos, servicios de transporte y almacenamiento, y servicios de alojamiento y comida.

Observamos una disminución de la actividad económica, especialmente en el sector de la industria manufacturera, la cual presentó un crecimiento anual de 0,7%, muy por debajo del 10,4% al que creció hace un año. **Fue inferior también con respecto al año anterior, el comportamiento de actividades artísticas y de entretenimiento:** su crecimiento anual de 18,7% contrasta con el 41,7% reportado hace un año. **Cae la construcción:** con una disminución de 3,1%, difiere del crecimiento que presentó el año pasado: 5,8%. Se fortalecen las actividades financieras y de seguros: creciendo a una tasa de 22,8% en contraste con una disminución de -3,1% que presentaron el año anterior.

El crecimiento de Colombia se ubicó por debajo del 3,9% reportado por México, único país de la región que ya consolidó la cifra del primer trimestre y que pudimos establecer comparaciones. Estados Unidos y China como potencias económicas reportaron crecimientos de 1,6% y 4,5% respectivamente. El crecimiento en la zona euro fue de 1,3%: entre algunos miembros encontramos a España con crecimiento de 3,8%, Italia con 1,8%, Francia con 0,8%.

9. INFLACIÓN

Disminuye la inflación anual... pero precios de principales rubros a los que familias destinan su ingreso, suben de precio o no ceden.

9.1. Al consumidor

La inflación anual para abril fue de 12,82%. La inflación año corrido (que nos muestra el incremento de los precios desde el inicio del año) fue de 5,38%. La inflación mensual de 0,78%. En Colombia, según las ponderaciones del DANE, dentro de las canastas de consumo de las familias, las cinco principales divisiones de gasto en las que se distribuye su ingreso son: (i) alojamiento y servicios públicos; (ii) alimentos y bebidas no alcohólicas; (iii) transporte; (iv) restaurantes y hoteles; (v) bienes y servicios diversos. Si bien la inflación anual presentó una disminución de 0,52 puntos porcentuales (p.p.) respecto a marzo, **la inflación anual de cuatro de estos cinco principales rubros aumentó (de 7,68% a 8,03% en el caso de alojamiento y servicios públicos) o no presentó una disminución significativa con respecto a su dato de marzo**. La tabla 1 muestra los detalles. El rubro de alimentos presentó una inflación anual en abril menor que la registrada en marzo (3,34 p.p. menos).

Tabla 1: inflación anual abril y marzo, diferencia en puntos porcentuales (p.p.)

	División de gasto	Inflación anual abril	Inflación anual marzo	Diferencia en p.p.
1	Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	8,03	7,68	0,35
2	Alimentos y bebidas no alcohólicas	18,47	21,81	-3,34
3	Transporte	16,75	16,03	0,72
4	Restaurantes y hoteles	18,6	18,67	-0,07
5	Bienes y servicios diversos	15,26	15,32	-0,06
6	Educación	10,1	9,99	0,11
7	Información y comunicación	0,21	0,32	-0,11
8	Muebles, artículos para el hogar y su conservación	15,97	16,47	-0,5
9	Prendas de vestir y calzado	7,17	9,77	-2,6
10	Recreación y cultura	9,62	10,43	-0,81
11	Salud	11,05	10,86	0,19
12	Bebidas alcohólicas y tabaco	11,05	10,23	0,82
	Inflación total	12,82	13,34	-0,52

Fuente: Observatorio de Impacto Económico de las Políticas, datos del DANE

En abril, el transporte fue el que presentó mayores incrementos desde que empezó el año (8,88%). Si consideramos que la gasolina extra y corriente son productos que se encuentran dentro de esta división de gasto, concluimos que, una parte de la inflación año corrido se debe al alza de sus precios para la superación del déficit del Fondo de Estabilización de Precios de combustibles.

Elaborado por Alba Isabel García Giraldo
Economista. MA. Scienze Politiche
albaisabel.garcia@icpcolombia.org

La inflación en Colombia es superior a la de otros países de la región como Chile (8,1%), Perú (8,0%), México (6,8%), Brasil (5,3%). También a la de Estados Unidos (5,0%), China (0,7%), y la zona euro (7,0%): Francia (5,9%), Alemania (7,2%), Italia (8,3%), España (4,1%). La inflación en Rusia por su parte se ubicó en 3,5%.

9.2. Al productor

La inflación anual al producto se ubicó en 3,86%, la inflación año corrido disminuyó en 1,06%, la mensual en 1,34%. El mayor incremento de los precios en la primera parte de la cadena de distribución se dio en la sección de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (11,33%), seguida la sección de la industria manufacturera (10,36%), la sección de explotación de minas y canteras presentó una disminución de 15,58%.

9.3. A los transportadores de carga

En marzo, el índice presentó una variación anual de 11,08%, la variación año corrido fue de 3,66%, la variación mensual presentó una disminución de 0,04%. Mientras para los hogares el incremento en el costo de los combustibles, hizo que en marzo el transporte presentara uno de los mayores incrementos en los precios al consumidor desde que inició el año, para los vehículos de carga por carretera los combustibles fue la clase de costo que menores incrementos presentó para los transportadores. Ahora, si bien son ajenos a la política de incrementos mensuales en el precio de la gasolina para superar el déficit del fondo de estabilización, la política que parece estar afectando en mayor medida este gremio es la reforma tributaria. En lo que va corrido del año, la clase de costo que presentó la mayor alza fue la de "impuestos y revisiones", con un incremento de 21,07% año corrido.

CONCLUSIÓN

La inestabilidad política con la que cerró el 2022 representó una carga económica para ciudadanos y el mismo gobierno: devaluó el peso colombiano disminuyendo la capacidad adquisitiva del salario de los trabajadores, y del monto de los impuestos recaudados por él mismo para cubrir sus costos de funcionamiento, y el pago de la deuda soberana; resultando lo anterior en un mayor peso del déficit fiscal sobre el PIB real. Este déficit fiscal subió principalmente por un incremento en el valor de los intereses que debe pagar el gobierno a prestamistas internacionales como consecuencia de un incremento del riesgo país. Las disminuciones en el desempleo y la inflación, resultan aparentes y exigen medidas que contribuyan a incrementar la participación del sector privado en la generación de puestos de trabajo, así como encaminadas a disminuir el gasto gubernamental logrando disminuir el impacto de los impuestos en los precios finales que pagan los consumidores.